CONATEL
Comisión Nacional de Telecomunicaciones

30 27

DICTAMEN GOC Nº 14/2013

A: **PRESIDENCIA.-**
DE: **GERENCIA OPERATIVA DE CONTRATACIÓN.-**
REF.: **INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN – LCO Nº 09/13 "SERVICIO PARA ORGANIZACION DE EVENTOS NACIONALES E INTERNACIONALES"**
FECHA: **20 De Junio DE 2013**

Señor Presidente:

Me dirijo a Usted, y través suyo a los miembros del Directorio, con el fin de remitir el Informe Final elaborado por la Comisión Evaluadora en el marco de la **LCO Nº 09/13 "SERVICIO PARA ORGANIZACION DE EVENTOS NACIONALES E INTERNACIONALES" ,** de conformidad con lo establecido en el Artículo 10, numeral 7 del Decreto Nº 21.909/03, que reglamenta la Ley Nº 2.051/03 "De Contrataciones Públicas".

La Comisión Evaluadora recomienda adjudicar a la oferta presentada por **SENSICRED S.A.,** el **Lote 1** por la suma total de **Gs. 99.300.000 (Guaraníes Noventa y Nueve Millones Trescientos Mil)** y el **Lote 2** por la suma Total de **Gs. 86.380.000 (Guaraníes Ochenta y Seis Millones Trescientos Ochenta Mil).**

Visto y analizado lo expuesto por los miembros del Comité de Evaluación, entiendo que en el proceso de evaluación y la elaboración del Informe que ahora se pone a consideración, en general, se ha dado cumplimiento a los procedimientos establecidos en la Ley Nº 2.051/03, modificado por la Ley Nº 3.439/07, así como las disposiciones contenidas en el Decreto Reglamentario Nº 21.909/03, modificado por el Decreto Nº 5.174/05, surgiendo esto, por lo menos, de cuanto se pone a mi vista y consideración.-

Es mi dictamen.-

Fernando Gutiérrez Báez
Gerente
Gerencia Operativa de Contratación

GERENCIA OPERATIVA DE CONTRATACIÓN CONATEL

SECRETARIA GENERAL
RECIBIDO EN FECHA: 20 JUN 2013
A LAS 14:34 HS.
POR Fernando L. FIRMA:
Funcionario

A Consideración del Directorio.

OSCAR PICCARDO CABRAL
Secretario General
CONATEL
20 JUN. 2013

CONATEL
Comisión Nacional de Telecomunicaciones

Asunción, 20 de junio de 2013

A: **PRESIDENCIA DEL DIRECTORIO**

DE: **COMISIÓN DE EVALUACIÓN INTEGRADA POR RESOLUCIÓN Nº 875/**

REF.: **RESULTADO DE LA EVALUACIÓN LCO Nº 09/2013 – SERVICIOS PARA ORGANIZACIÓN DE EVENTOS NACIONALES E INTERNACIONALES ID Nº 256.529.-**

Señor Presidente:

Tenemos el agrado de dirigirnos a usted y por su intermedio a los Señores Miembros del Directorio, en cumplimiento de los dispuesto en la Resolución de Directorio Nº 875/2013, con el objetivo de elevar el informe resultante del estudio y evaluación de las ofertas presentadas en el marco de la Licitación por Concurso de Ofertas Nº 09/2013 **SERVICIOS PARA ORGANIZACIÓN DE EVENTOS NACIONALES E INTERNACIONALES ID Nº 256.529.-**

Atentamente,

Ing. Teresita Palacios
Representante de la Gerencia
Internacional e Interinstitucional

Abog. Tirza González.
Representante de la Asesoría
Legal

Abog. Esp. Lourdes Carolina Rojas E.
Representante de la Gerencia Operativa de Contratación

CONATEL
Comisión Nacional de Telecomunicaciones

Informe de Evaluación

Licitación por Concurso de Oferta Nº 09/2013

SERVICIOS PARA ORGANIZACIÓN DE EVENTOS NACIONALES E INTERNACIONALES ID Nº 256.529.-

I ANTECEDENTES

El Pliego de bases y condiciones fue aprobado por Resolución de Directorio Nº **737/2013**. Según Certificado de Disponibilidad Presupuestaria Nº 122 se dispone de **Gs.160.000.000** (guaraníes ciento sesenta millones), en el objeto de gasto 280 **"Otros Servicios en General"**.

De acuerdo a lo indicado en el Acta de Recepción y Apertura de Sobres de Ofertas realizado el día **17 días del mes de junio de 2013, siendo las 11:00 horas, en oficinas de la CONATEL, sito en Pte. Franco N° 780 esq. Ayolas, Edificio AYFRA, Piso 11 - Gerencia Operativa de Contratación, se da inicio al Acto de Apertura de Ofertas.**

Siendo las siguientes las empresas que presentaron ofertas, con los siguientes montos ofertados, cuyos números se expresan a continuación:

"b) Apertura de Sobres:

Se procedió a la apertura de los Sobres de Ofertas, y se analiza el contenido en su aspecto formal y cuantitativo, siendo el resultado del mismo, el siguiente cuadro:"

	EMPRESA	REPRESENTANTE	MONTO TOTAL UNITARIO (IVA INCLUIDO)
1	PROMEC S.R.L.	MARCELO TORRES	LOTE 1 TOTAL G. NO COTIZA.- LOTE 2 TOTAL G. 113.647.996.-
2	HOTEL BOURBON S.A.	SIN REPRESENTANTE	LOTE 1 TOTAL G. 81.020.500.- LOTE 2 TOTAL G. NO COTIZA.-
3	PRO.EXPO S.A.	ELIZARDO ACOSTA	LOTE 1 TOTAL G. NO COTIZA.- LOTE 2 TOTAL G. 131.729.000.-
4	COPASA S.A.	JULIO DUARTE	LOTE 1 TOTAL G. 24.843.000.- LOTE 2 TOTAL G. 133.980.000.-
5	LA GLORIA HOTELERIA S.A.	NANCY OCAMPOS	LOTE 1 TOTAL G. 116.947.000.- LOTE 2 TOTAL G. NO COTIZA.-
6	SENSICRED S.A.	LETICIA ALBARENGA	LOTE 1 TOTAL G. 99.300.000.- LOTE 2 TOTAL G. 86.380.000.-
7	BAHIA S.A.	ALBERTO FERREIRA	LOTE 1 TOTAL G. 97.147.000.- LOTE 2 TOTAL G. NO COTIZA.-

Se realizaron las siguientes observaciones en el acto de apertura.

- La Empresa PROMEC S.R.L. presenta 1 sobre, que contiene 1 original y 2 copias. Cantidad de Fojas 58, foliadas y rubricadas, presenta una Garantía de Mantenimiento de Oferta por valor de Gs. 10.000.000.- Póliza Nº 007.1508.027227/000 de la Empresa La Consolidada S.A DE SEGUROS. - PLAZO 70 días, del 17/06/2013 hasta 26/08/2013; constancia de SIPE Nº 1.252.413.

CONATEL
Comisión Nacional de Telecomunicaciones

- La Empresa HOTEL BOURBON S.A. presenta 1 sobre, que contiene 1 original., no están foliadas, sólo rubricadas, no presenta Garantía de Mantenimiento de Oferta.- NO presenta constancia de SIPE.

- La Empresa PRO.EXPO S.A. presenta 1 sobre, que contiene 1 original y 2 copias. Cantidad de Fojas 74, foliadas y rubricadas, presenta una Garantía de Mantenimiento de Oferta por valor de Gs. 280.000.000.- Póliza Nº 31.1508.0004733.0000 de la Empresa Grupo General de Seguros. - PLAZO 60 días, del 17/06/2013 hasta 16/08/2013; constancia de SIPE Nº 1.251.485

- La Empresa COPASA S.A. presenta 1 sobre, que contiene 1 original y 2 copias. Cantidad de Fojas 142, foliadas y rubricadas, presenta una Garantía de Mantenimiento de Oferta por valor de Gs. 10.000.000.- Póliza Nº 36.1508.0003181.0000 de la Empresa ALFA S.A. de Seguros - PLAZO 65 días, del 17/06/2013 hasta 21/08/2013; constancia de SIPE Nº 1.252.361.

- La Empresa LA GLORIA HOTELERIA S.A. presenta 1 sobre, que contiene 1 original. Cantidad de Fojas 32, foliadas y rubricadas, presenta una Garantía de Mantenimiento de Oferta por valor de Gs. 5.847.350.- Póliza Nº 13.1508.000874.0000 de la Empresa PATRIA S.A. de Seguros - PLAZO 61 días, del 17/06/2013 hasta 17/08/2013; constancia de SIPE Nº 1.252.381.

- La Empresa SENSICRED S.A. presenta 1 sobre, que contiene 1 original. Cantidad de Fojas 33, foliadas y rubricadas, presenta una Garantía de Mantenimiento de Oferta por valor de Gs. 17.500.000.- Póliza Nº 36.1S08.0003183.0000 de la Empresa ALFA S.A. de Seguros - PLAZO 60 días, del 17/06/2013 hasta 16/08/2013; constancia de SIPE Nº 1252549.

- La Empresa BAHIA S.A. presenta 1 sobre, que contiene 1 original. Cantidad de Fojas 47, foliadas y rubricadas, presenta una Garantía de Mantenimiento de Oferta por valor de Gs. 4.707.350.- Póliza Nº 02.1508.03656/000 de la Empresa la RURAL S.A. de Seguros - PLAZO 61 días, del 17/06/2013 hasta 16/08/2013; no presenta constancia de SIPE.

- **La representante de la Empresa SENSICRED S.A. menciona que la empresa BAHIA S.A según el poder adjuntado en la oferta requiere de Firma conjunta, y la oferta presentada está firmada por uno de los representante, además menciona que la empresa LA GLORIA HOTELERIA S.A, PROMEC S.R.L. y COPASA S.A. no menciona MARCA ni PROCEDENCIA en la planilla de precios.**

II. SIGUIENDO LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN (IAO 34) SE VERIFICARÁ LA PRESENTACIÓN DE LOS DOCUMENTOS DE CARÁCTER SUSTANCIAL, DE LO CUAL SE TIENE LO SIGUIENTE:

- En el análisis preliminar de las Ofertas presentadas, se han constatado que los oferentes **HOTEL BOURBON S.A.** no presenta la documentación básica de carácter sustancial cual es la garantía de mantenimiento de oferta, por cuya omisión es descalificada.

- Así también la empresa **BAHIA S.A**. cuyos firmantes no acreditan poderes suficientes, por lo tanto la capacidad suficiente tal cual se requiere para obligar a la firma no es acreditada y por ende descalificada.

- . A la empresa **COPASA S.A.** se le ha solicitado descripción de las Instalaciones para acreditar que posee la infraestructura mínima requerida en las EETT contenidas en la Sección III, exigida en el punto G) del Anexo Nº 1 del PBN, y además el detalle del Hotel ofertado para el evento, dándosele plazo hasta las 12hs del día 18 de junio de 2013.

La misma no ha presentado ni en tiempo ni en forma lo solicitado, el documento llegado fuera del plazo previsto de igual manera fue analizado por este comité y no ha clarificado lo solicitado ya que solo se ha enunciado que se realizará en el hotel del Paraguay, el PBC establece que el Oferente deberá presentar la descripción de sus instalaciones para acreditar que posee la infraestructura mínima requerida en las Especificaciones Técnicas contenidas en la Sección III, no ha realizado la descripción de las Instalaciones a utilizarse, conforme los requerimientos de la Sección III en la cual se detalla y enfoca como se realizara el evento, por lo que es descalificada tal cual lo establece los Criterios de evaluación que menciona ya que pese a ser requerida no ha presentado la documentación que avale el cumplimiento de los criterios técnicos conforme a los requisitos de calificación.

- A la empresa **SENSICRED SA** se le ha solicitado descripción de las Instalaciones para acreditar que posee la infraestructura mínima requerida en las E.E.T.T. contenidas en la Sección III, exigida en el punto G) del Anexo Nº 1 del PBN, y además el detalle del Hotel ofertado para el evento, dándosele plazo hasta las 12hs del día 18 de junio de 2013.

  La empresa ha presentado en forma y plazo los documentos siendo el Hotel Bourbon el ofertado y además haciendo un descripción detallada de las instalaciones a ser utilizadas para todos los días que dure el evento, con los salones a ser utilizados y con los alimentos a servirse cada día conforme las Especificaciones Técnicas contenidas en la Sección III del PBC.

- **LA GLORIA HOTELERÍA S.A.** , se le ha solicitado aclaración respecto a los precios presentados ya que no existe congruencia entre los precios unitarios y sus precios totales por los días requeridos, ya que a la operación aritmética del cuadro de ofertas quedaría como el precio más bajo por lo tanto se le requiere aclaraciones sobre los precios de su oferta y en tal sentido se puede verificar según su respuesta de fecha 19 de junio de 2013 que efectivamente han llenado mal su planilla de precios y en la aclaración que presentan finalmente presentan un precio total de Gs.107.347.000 rectificándose en algunos de los ítems presentados, por lo que han ido más allá de aclarar sino rectifican un documento de carácter sustancial, y se puede ver que han llenado incorrectamente su planilla y posteriormente tratan de corregirla, por lo que queda descalificada, cabe resaltar que un con los precios modificados no compite como la oferta mas baja.

CONATEL
Comisión Nacional de Telecomunicaciones

LAS OFERTAS ECONÓMICAS SON LAS SIGUIENTES:

Posterior a la descalificación, para el lote 1 la única empresa a analizar es SENSICRED S.A. no presenta errores aritméticos.

LOTE 1 SERVICIOS DE HOTELERIA						SENSICRED	PROMEC S	PRO EXPO
Item	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Presentación	Precio unitario (IVA incluido)**	Precio Total (IVA incluido)**	Precio unitario (IVA incluido)**	Precio Total (IVA incluido)**
1	Salón Principal, con capacidad para 100 participantes (1a)	días	2	Evento	1.200.000	2.400.000	NO COTIZA	NO COTIZA
2	Salón para Foro: con capacidad para 120 participantes (1b)	días	1	Evento	3.200.000	3.200.000	NO COTIZA	NO COTIZA
3	Salón Auxiliar I (1c)	dias	2	Evento	1.200.000	2.400.000	NO COTIZA	NO COTIZA
4	Salón Auxiliar II (1d)	días	2	Evento	1.200.000	2.400.000	NO COTIZA	NO COTIZA
5	Sala de Reuniones (1e)	días	6	Evento	550.000	3.300.000	NO COTIZA	NO COTIZA
6	Oficina UIT (1f)	días	6	Evento	550.000	3.300.000	NO COTIZA	NO COTIZA
7	Oficina CONATEL (1g)	días	6	Evento	550.000	3.300.000	NO COTIZA	NO COTIZA
8	Bocaditos y bebidas para coffee break para 100 personas (2a)	días	8	Evento	3.500.000	28.000.000	NO COTIZA	NO COTIZA
9	Bocaditos y bebidas para coffee break para 120 personas (2b)	días	2	Evento	4.200.000	8.400.000	NO COTIZA	NO COTIZA
10	Cocktail de agasajo para 120 personas (2c)	días	1	Evento	17.000.000	17.000.000	NO COTIZA	NO COTIZA
11	Almuerzo VIP para 20 personas (2d)	días	1	Evento	3.000.000	3.000.000	NO COTIZA	NO COTIZA
12	Almuerzo económico para 15 personas (2e)	días	5	Evento	1.700.000	8.500.000	NO COTIZA	NO COTIZA
13	Agua Mineral sin gas con dispensador frio y natural	días	5	dias	1.800.000	9.000.000	NO COTIZA	NO COTIZA
14	Provisión de Café en termos para 80 personas (2g)	días	2	días	1.500.000	3.000.000	NO COTIZA	NO COTIZA
15	Arreglos florales (2h)	días	7	Evento	300.000	2.100.000	NO COTIZA	NO COTIZA
					**Precio Total:	99.300.000		

Para el lote Nº 2 quedan a analizar la empresa **SENSICRED S.A.**, **PROMEC S.A.** y la Empresa **PRO-EXPO S.A** de estas últimas se ha procedido a realizar la corrección de errores aritméticos sin alterar los precios unitarios, conforme al siguiente

CONATEL

Comisión Nacional de Telecomunicaciones

cuadro:

[illegible]							PROMEC SRL		PRO.EXPO	
Item	Descripción del Bien	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Precio unitario (IVA incluido)**	Precio Total (IVA incluido)**	Precio unitario (IVA incluido)**	Precio Total (IVA incluido)**
1	SISTEMA DE AUDIO para Salón Principal: 2 micrófonos fijos para Mesa de disertantes, 1 micrófono fijo para Atril, 4 micrófonos inalámbricos para salón, y sistema de sonido/grabación con accesorios necesarios (1a)	unidad	1	Unidad	2.500.000	2.500.000	3.634.380	3.634.380	3.014 000	3.014.000
2	SISTEMA DE AUDIO para Salón para Foro: 2 micrófonos fijos para Mesa de disertantes, 1 micrófono fijo para Atril, 4 micrófonos inalámbricos para salón; y sistema de sonido/grabación con accesorios necesarios (1b)	unidad	1	Unidad	1.300.000	1 300.000	3.051 184	3 051.184	3.014 000	3.014.000
3	SISTEMA DE AUDIO para Salón Auxiliar I 1 micrófono fijo para Mesa de disertantes, 1 micrófono fijo para Atril, 2 micrófonos inalámbricos para salón, y sistema de sonido/grabación con accesorios necesarios (1c)	unidad	1	Unidad	2.500 000	2.500.000	2.662.386	2.662.386	2 453.000	2.453.000
4	SISTEMA DE AUDIO para Salón Auxiliar II: 1 micrófono fijo para Mesa de disertantes, 1 micrófono fijo para Atril; 2 micrófonos inalámbricos para salón, y sistema de sonido/grabación con accesorios necesarios (1d)	unidad	1	Unidad	2.500.000	2.500.000	2.662.386	2.662.386	2.453 000	2 453.000
5	SISTEMA DE PROYECCIONES Salón Principal: 2 proyectores y 2 pantallas, Tamaño: 2 x 2 m aprox (2a)	unidad	1	Unidad	1.700.000	1.700.000	2 544.056	2.544.056	3.704 800	3 704 800
6	SISTEMA DE PROYECCIONES Salón para Foro: 2 proyectores y 2 pantallas, Tamaño: 2 x 2 m aprox. (2b)	unidad	1	Unidad	1,000,000	1.000.000	2.544 056	2.544 056	3.704 800	3 704.800
7	SISTEMA DE PROYECCIONES Salón Auxiliar I: 1 proyector y 1 pantalla, Tamaño: 2 x 2 m. aprox (2c)	unidad	1	Unidad	1.000 000	1.000.000	2.544 056	2.544 056	1 852.400	1.852.400
8	SISTEMA DE PROYECCIONES Salón Auxiliar II: 1 proyector y 1 pantalla, Tamaño 2 x 2 m aprox (2d)	unidad	1	Unidad	1.000.000	1.000.000	2.544 056	2 544.056	1 852.400	1.852.400
9	Provisión de Cabina de intérpretes y accesorios (3a)	días	3	Unidad	600.000	1.800.000	643 267	1.929 801	607.200	1 821.600
10	Sistema de sonido y receptores inalámbricos para 120 personas , incluyendo Servicio de Interpretación simultánea Castellano/Ingles – Ingles/Castellano (3b)	días	3	Unidad	10.000.000	30.000.000	7.513 908	22 541.718	11.616.000	34.848.000
11	Servidor in situ, con capacidad para archivo de todos los documentos del evento y acceso a internet (4a)	unidad	1	Unidad	3.000.000	3 000.000	5.271 275	5.271.275	275.000	275 000
12	Red inalámbrica y acceso a internet con ancho de banda de 4 MB como mínimo, en todos los locales donde se desarrollará el evento (4b)	unidad	1	Unidad	1 000.000	1 000.000	6.736 310	6.736.310	9.900 000	9.900.000
13	Computadora personal (desktop) e impresora láser monocromática (en red) (4c)	unidad	2	Unidad	3.300.000	6.600 000	3.939 220	7.878.440	2 323.200	4 646.400
14	Equipos informáticos Indicador de direcciones y display de agenda del evento (4d)	unidad	2	Unidad	2.000 000	4.000 000	5.693 881	11 387.762	10 444 500	20.889 000
15	Notebook para Salón Principal (4e)	unidad	2	Unidad	500 000	1 000.000	2.014 390	4 028 780	495.000	990.000
16	Notebook para Foro (4f)	unidad	2	Unidad	250.000	600 000	1.107 195	2.214.390	495.000	990 000
17	Notebook para Salón Auxiliar I y II (4g)	unidad	4	Unidad	500.000	2.000 000	1.814 390	7 257.560	495.000	1.980.000
18	Notebook con impresora a chorro de tinta para Áreas de Registro (4h)	unidad	1	Unidad	800.000	1.000.000	2.851 184	2.851 184	495.000	495.000
19	Banners back pódium para congreso, medidas: 0,80m x 4m (5a)	unidad	2	Unidad	1.000.000	2.000.000	649.123	1.298.246	550 000	1 100 000
20	Banners con porta banner, medidas aprox . 1m x 1,20m (5b)	unidad	2	Unidad	600.000	1.200.000	297.515	595.030	330.000	660 000
21	Portafolios para el congreso, color a elección de tela 600MA tipo sintético, con diseño/logo del evento (5c)	unidad	120	Unidad	60 000	7 200.000	38.542	4.625 040	143.000	17 160.000
22	Carpetas símil cuero, tamaño A4, impreso con relieve en seco, con logo del evento (5d)	unidad	120	Unidad	40.000	4.800.000	72.688	8 722.560	66 000	7.920.000
23	Bolígrafos con impresión de logo del evento a un color (5e)	unidad	120	Unidad	4.000	480.000	2.908	348.960	3.850	462.000
24	Block de notas con logo del evento Tamaño A4 50 hojas (5f)	unidad	120	Unidad	10.000	1.200.000	10 751	1.290 120	35.200	4.224 000
25	Plaquetas recordatorias en madera y metal, medidas 20 cm x 10 cm (5g)	unidad	10	Unidad	350.000	5.000 000	248.425	2 484.250	132 000	1.320.000
					Precio Total:	[illegible]	[illegible]	113.847.986	**Precio Total:**	131.729.400

CONATEL

Después de determinar la oferta evaluada como la más baja, la Convocante efectuará la calificación posterior del Oferente de conformidad con lo establecido en la Cláusula 36 de las IAO, empleando únicamente los requisitos aquí estipulados. Los requisitos que no estén incluidos en el siguiente texto no podrán ser utilizados para evaluar las calificaciones del Oferente.: **CRITERIOS DE CALIFICACIÓN (IAO 36)**

ANÁLISIS LEGAL DE LAS DOCUMENTACIONES PRESENTADAS.

En cumplimiento a lo que establece el Art. 60 del Decreto Reglamentario Nº 21909/03 de la Ley 2051/03, se procedió a verificar la legalidad y correcta emisión de las documentaciones contenidas en los sobres, conforme a lo que establecen las Bases y Condiciones del llamado.

Las empresas analizadas cumplen con las documentaciones requeridas según el cuadro de cumplimiento que se anexa al presente informe.

REQUISITOS PARA CALIFICACIÓN POSTERIOR.

a) Capacidad Financiera			
Con el objetivo de calificar la situación financiera actual del oferente, se consideraran los siguientes índices para todos los Ítems:	**SENSICRED S.A.**	**PROMEC SRL**	**PRO EXPO S.A.**
a. Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 3 últimos años (2009, 2010, y 2011).	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
b. Endeudamiento: pasivo total / activo total No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 3 últimos años (2009, 2010 y 2011).	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
c. Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital El promedio en los últimos 3 años (2009, 2010 y 2011), no deberá ser negativo	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

LOTE 1 (b) Experiencia y Capacidad Técnica	
El Oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre su cumplimiento con los siguientes requisitos de experiencia:	
Lote 1: El Oferente deberá acreditar que posee la infraestructura mínima requerida en las Especificaciones Técnicas contenidas en la Sección III.	**SENSICRED S.A.**
Contar con una experiencia mínima de tres (3) en la provisión de bienes/servicios similares.	CUMPLE
Volumen de negocios, por un monto equivalentes al 50% (cincuenta por ciento) como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación de las sumatorias totales de los tres (3) últimos años (2009, 2010 y 2011). Podrán presentar la cantidad necesaria de copias autenticadas de contratos, facturación de ventas o recepciones finales que fueren necesarios para acreditar el volumen o monto solicitado, siempre que hayan sido formalizados en el periodo mencionado	CUMPLE

CONATEL

Lote 2: El Oferente deberá acreditar experiencia en la prestación de servicios similares al objeto del Lote 2	SENSICRED	PROMEC S.R.L.	PRO. EXPO S.A.
Contar con una experiencia mínima de tres (3) en la provisión de bienes/servicios similares.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Volumen de negocios, por un monto equivalentes al 50% (cincuenta por ciento) como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación de las sumatorias totales de los tres (3) últimos años (2009, 2010 y 2011). Podrán presentar la cantidad necesaria de copias autenticadas de contratos, facturación de ventas o recepciones finales que fueren necesarios para acreditar el volumen o monto solicitado, siempre que hayan sido formalizados en el periodo mencionado	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Conclusión: Para el Lote Nº 1 La oferta presentada por la empresa **SENSICRED S.A**. es la única no descalificada, siendo la mejor oferta solvente por dar cumplimiento los requerimientos técnicos establecidos en el PBC, y así también a los legales.

Para el Lote Nº 2 : La oferta presentada por la empresa **SENSICRED S.A**. a más de ser la oferta con mejor precio, da cumplimiento a los requerimientos técnicos establecidos en el PBC, y así también a los legales.

III. RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

En el PAC 2013, se ha estimado para esta contratación un monto total **de Gs. 160.000.000- (Guaraníes ciento sesenta millones),** según Certificado de Disponibilidad Presupuestaria **Nº 122** en el objeto de gasto **280 "Otros Servicios en General".** El comité ha informado a la Gerencia Operativa de Contrataciones que existe una oferta solvente que cumple con todos los requerimientos técnicos y legales pero que supera la previsión del PAC para el presente llamado, dicho monto no se aparta sustancialmente de lo previsto ya que asciende **a Gs 25.680.000,** por lo que se solicitó la disponibilidad a los efectos de reprogramar dicho monto, ajustar la disponibilidad y así poder realizar la recomendación de adjudicación por parte de este comité, cabe resaltar que el representante de la Gerencia Internacional ha informado que el presente evento es de vital importancia, ya que miembros de la Unión Internacional de Telecomunicaciones vendrán al País y debe ser confirmado internacionalmente en la brevedad posible .

En tal sentido la Gerencia Operativa de Contratación a través de su Departamento de Planificación y Evaluación ha informado que existe disponibilidad presupuestaria por el monto solicitado según el informe DP Nº 136/2013, en el rubro 280 **"Otros Servicios en General"** que es el que corresponde a esta contratación y que se encuentra en proceso la reprogramación del PAC pertinente a fin de ajustarlo al monto solicitado para la Adjudicación.

En consideración a lo expuesto, este Comité de Evaluación conformado por Resolución de Directorio **Nº 875/2013** de fecha 6 de junio de 2013, recomienda la adjudicación de la Licitación por Concurso de Ofertas Nº 09/2013 de **SERVICIOS PARA ORGANIZACIÓN DE EVENTOS NACIONALES E INTERNACIONALES ID Nº 256.529.-, Lote Nº 1 y Lote Nº 2** por cumplir con los requisitos legales y técnicos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones al siguiente oferente:

CONATEL

- **SENSICRED S.A.** con **RUC Nº 80032508-7**, cuya oferta para el lote Nº 1 asciende a **Gs. 99.300.000** (Guaraníes noventa y nueve millones trescientos mil) **IVA INCLUIDO** y para **el lote Nº 2** asciende a **Gs. 86.380.000** (Guaraníes ochenta y seis millones trescientos ochenta mil) **IVA INCLUIDO**. El monto total adjudicado asciende a **Gs. 185.680.000** (Guaraníes ciento ochenta y cinco millones seiscientos ochenta mil) **IVA INCLUIDO**.

Atentamente;

Se anexa:

- Resolución Directorio Nº 875/2013 conformación comité
- Acta de Recepción y Aperturas de sobres de fecha 17/06/2013.
- Formularios de todas las ofertas presentadas.
- Disponibilidad Presupuestaria
- CDP Nª 122/2013
- Comunicaciones durante la etapa de evaluación.

Ing. Teresita Palacios
Representante de la Gerencia Internacional e Interinstitucional

Abog. Tinza González.
Representante de la Asesoría Legal

Abog. Esc. Lourdes Carolina Rojas E.
Representante de la Gerencia Operativa de Contratación

CONATEL

TABLA DE CUMPLIMIENTO DE DOCUMENTACIONES.

	SENSICRED SA	PROMEC SRL	PRO. EXPO S.A.
A) Formulario de Oferta * *[El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en la Sección VI]*	cumple	cumple	CUMPLE
B) Garantía de Mantenimiento de Oferta* *[La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida conforme al modelo indicado en la Sección V, bajo la forma de una garantía bancaria o póliza de seguro de caución. Debe cumplir con los requisitos indicados en las Instrucciones al Oferente]*	cumple	cumple	CUMPLE
C) Documentos legales			
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta.*	**cumple**	**cumple**	CUMPLE
Fotocopia simple de la cédula tributaria (Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC).	**cumple**	**cumple**	CUMPLE
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*	**cumple**	**CUMPLE**	CUMPLE
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	**cumple**	**CUMPLE**	CUMPLE
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	**CUMPLE**	**CUMPLE**	CUMPLE
Fotocopia autenticada de la última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	**CUMPLE**	**CUMPLE**	CUMPLE
Autorización del fabricante conforme al formulario incluido en la Sección VI para importadores y distribuidores de los bienes ofrecidos.	**N/A**	**N/A**	CUMPLE
Para los Fabricantes, Declaración Jurada de poseer la capacidad de producción para proveer la cantidad ofertada en el tiempo solicitado, o; Para los representantes o distribuidores, Declaración Jurada de poseer la capacidad de suministro en cantidad y tiempo solicitado otorgado por el fabricante.	**N/A**	**N/A**	N/A

CONATEL

D) Documentos legales			
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	cumple	cumple	CUMPLE
Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	**cumple**	cumple	CUMPLE
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	**cumple**	cumple	CUMPLE
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	**cumple**	cumple	CUMPLE
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	**cumple**	cumple	CUMPLE
Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	**cumple**	**cumple**	CUMPLE
Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes.	**no aplica**	**no aplica**	NO APLICA

CUADRO

CONATEL
Comisión Nacional de Telecomunicaciones

E) Oferentes en Consorcio.			
a. Cada integrante del Consorcio que sea una persona física domiciliada en la República del Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes individuales especificados en el apartado (C) precedente. Cada integrante del Consorcio que sea una persona jurídica domiciliada en el Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes individuales en el apartado (D) precedente.	**no aplica**	**NO APLICA**	NO APLICA
b. Original o Fotocopia del Consorcio constituido o del acuerdo de intención de constituir el Consorcio en caso de resultar adjudicados y antes de la firma del contrato, en el que se indicarán con precisión los puntos establecidos en el artículo 48, incisos 2° y 3° del Decreto Reglamentario N° 5.174/05. El acuerdo de intención deberá hallarse instrumentado, como mínimo en un documento privado con certificación de firmas por Escribano Público. El Consorcio constituido deberá estar formalizado por Escritura Pública.*	**no aplica**	**NO APLICA**	NO APLICA
c. Fotocopia autenticada de los Documentos que acrediten las facultades de los firmantes del acuerdo de intención de consorciarse. Estos documentos pueden consistir en:	**no aplica**	**NO APLICA**	NO APLICA
1) un poder suficiente otorgado por escritura pública por cada Miembro del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o			NO APLICA
2) los documentos societarios de cada Miembro del Consorcio, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*			NO APLICA
d. Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al Consorcio, cuando se haya formalizado el Consorcio. Estos documentos pueden consistir en:	**no aplica**	**NO APLICA**	NO APLICA
a. un poder suficiente otorgado por escritura pública por la Empresa Líder del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o	**no aplica**	**NO APLICA**	NO APLICA
b. los documentos societarios de la Empresa Líder, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	**cumple**	**CUMPLE**	CUMPLE

CONATEL

F) Documentos que demuestren que el Oferente es elegible para presentar una oferta de conformidad con la cláusula 16 de las IAO.			
Declaración Jurada de No hallarse comprendido en las inhabilidades del Art. 40 de la Ley Nº 2.051/03 conforme se indica en el anexo respectivo del presente pliego de bases y condiciones.	cumple	cumple	CUMPLE
G) Documentos adicionales a la oferta que demuestren que los Bienes o Servicios ofertados cumplen con las especificaciones de la Sección III, Suministros Requeridos.			
Lote 1:			
✓ El Oferente deberá presentar la descripción de sus instalaciones para acreditar que posee la infraestructura mínima requerida en las Especificaciones Técnicas contenidas en la Sección III.	**cumple**	**CUMPLE**	CUMPLE
✓ Declaración Jurada de que pondrá a disposición de la CONATEL, sin costo adicional: un área cercana a los salones para inscripción de participantes, con una superficie mínima de 15m2., durante 6 días (7 al 12 de julio de 2013); un área cercana a los salones para Exposiciones con una superficie mínima de 30 m2, durante 5 días (8 al 12 de julio de 2013); una habitación para el personal de CONATEL durante 6 días (del domingo 7 de julio de 2013 al viernes 8 de julio de 2013).	cumple	**CUMPLE**	CUMPLE
✓ Declaración Jurada de que pondrá a disposición del evento: Alojamiento para un mínimo de 60 participantes a tarifa preferencial. En caso que el hotel no cuente con dicha cantidad, deberá coordinar con otro hotel cercano y del mismo nivel. En caso que el hotel secundario esté a más de 500 metros se deberá incluir, sin costo adicional, servicio de transfer para traslado al Seminario (mañana) y sentido opuesto (tardecita); y Servicio de Transfer Hotel/Aeropuerto y Aeropuerto/Hotel, tanto en relación al hotel sede como al secundario (de existir).	**cumple**	**CUMPLE**	CUMPLE
Lote 2:			
✓ El Oferente deberá acreditar experiencia en la prestación de servicios similares al objeto del Lote 2, con la presentación de contratos, facturas o recepciones de servicios prestados.	**cumple**	**CUMPLE**	CUMPLE
H) Documentos que demuestren que el Oferente está calificado para ejecutar el contrato en caso que su oferta sea aceptada, de conformidad con la cláusula 18 de las Instrucciones a los Oferentes.	**no aplica**	**no aplica**	CUMPLE
✓ Copia del Balance General de los últimos 3 (tres) años, específicamente los años 2010, 2011 y 2012.	**cumple**	**cumple**	CUMPLE
✓ Declaración Jurada indicando que cuenta con capacidad técnica para la entrega de todos los Servicios ofertados en los plazos y sitios indicados en la Sección III – Suministros Requeridos.	**cumple**	**cumple**	CUMPLE
I) Cualquier otro documento adicional requerido.			
Copia de Matrícula del Comerciante (Empresas Unipersonales)	**no aplica**	**no aplica**	NO APLICA.
Copia de Patente Comercial.			
Certificado de Cuenta Bancaria.			
Formulario N° 1 "Información sobre el Oferente" (Sección VI).			
Formulario N° 2 "Información sobre los Miembros del Consorcio o Asociación" (Sección VI)			
Copia de las Adendas emitidas por la Convocante (si las hubieren).			

CONATEL

CUADRO DE PRECIOS ADJUDICADO

LOTE 1 SERVICIO DE HOTELERIA					SENSICRED	
Item	Descripción del Bien	Unidad de Med	Cantidad	Presentación	Precio unitario (IVA Incluido)**	Precio Total (IVA Incluido)**
1	Salón Principal, con capacidad para 100 participantes (1a)	días	2	Evento	1.200.000	2.400.000
2	Salón para Foro: con capacidad para 120 participantes (1b)	días	1	Evento	3.200.000	3.200.000
3	Salón Auxiliar I (1c)	días	2	Evento	1.200.000	2.400.000
4	Salón Auxiliar II (1d)	días	2	Evento	1.200.000	2.400.000
5	Sala de Reuniones (1e)	días	6	Evento	550.000	3.300.000
6	Oficina UIT (1f)	días	6	Evento	550.000	3.300.000
7	Oficina CONATEL (1g)	días	6	Evento	550.000	3.300.000
8	Bocaditos y bebidas para coffee break para 100 personas (2a)	días	8	Evento	3.500.000	28.000.000
9	Bocaditos y bebidas para coffee break para 120 personas (2b)	días	2	Evento	4.200.000	8.400.000
10	Cocktail de agasajo para 120 personas (2c)	días	1	Evento	17.000.000	17.000.000
11	Almuerzo VIP para 20 personas (2d)	días	1	Evento	3.000.000	3.000.000
12	Almuerzo económico para 15 personas (2e)	días	5	Evento	1.700.000	8.500.000
13	Agua Mineral sin gas con dispensador frio y natural	días	5	días	1.800.000	9.000.000
14	Provisión de Café en termos para 80 personas (2g)	días	2	días	1.500.000	3.000.000
15	Arreglos florales (2h)	días	7	Evento	300.000	2.100.000
					****Precio Total:**	99.300.000

LOTE 2: SERVICIOS DE INFRAESTRUCTURA DE APOYO					SENICREP	
Item	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Presentación	Precio Unitario (IVA incluido)**	Precio Total (IVA incluido)**
1	SISTEMA DE AUDIO para Salón Principal: 2 micrófonos fijos para Mesa de disertantes; 1 micrófono fijo para Atril; 4 micrófonos inalámbricos para salón; y sistema de sonido/grabación con accesorios necesarios (1a)	unidad	1	Unidad	2.500.000	2.500.000
2	SISTEMA DE AUDIO para Salón para Foro: 2 micrófonos fijos para Mesa de disertantes; 1 micrófono fijo para Atril; 4 micrófonos inalámbricos para salón; y sistema de sonido/grabación con accesorios necesarios (1b)	unidad	1	Unidad	1.300.000	1.300.000
3	SISTEMA DE AUDIO para Salón Auxiliar I: 1 micrófono fijo para Masa de disertantes; 1 micrófono fijo para Atril; 2 micrófonos inalámbricos para salón; y sistema de sonido/grabación con accesorios necesarios (1c)	unidad	1	Unidad	2.500.000	2.500.000
4	SISTEMA DE AUDIO para Salón Auxiliar II: 1 micrófono fijo para Mesa de disertantes; 1 micrófono fijo para Atril; 2 micrófonos inalámbricos para salón; y sistema de sonido/grabación con accesorios necesarios (1d)	unidad	1	Unidad	2.500.000	2.500.000
5	SISTEMA DE PROYECCIONES Salón Principal: 2 proyectores y 2 pantallas, Tamaño: 2 x 2 m. aprox (2a)	unidad	1	Unidad	1.700.000	1.700.000
6	SISTEMA DE PROYECCIONES Salón para Foro: 2 proyectores y 2 pantallas, Tamaño: 2 x 2 m. aprox. (2b)	unidad	1	Unidad	1.000.000	1.000.000
7	SISTEMA DE PROYECCIONES Salón Auxiliar I: 1 proyector y 1 pantalla, Tamaño: 2 x 2 m. aprox (2c)	unidad	1	Unidad	1.000.000	1.000.000
8	SISTEMA DE PROYECCIONES Salón Auxiliar II: 1 proyector y 1 pantalla, Tamaño: 2 x 2 m. aprox. (2d)	unidad	1	Unidad	1.000.000	1.000.000
9	Provisión de Cabina de intérpretes y accesorios (3a)	dias	3	Unidad	600.000	1.800.000
10	Sistema de sonido y receptores inalámbricos para 120 personas , incluyendo Servicio de Interpretación simultánea: Castellano/Ingles – Ingles/Castellano (3b)	dias	3	Unidad	10.000.000	30.000.000
11	Servidor in situ, con capacidad para archivo de todos los documentos del evento y acceso a internet (4a)	unidad	1	Unidad	3.000.000	3.000.000
12	Red inalámbrica y acceso a internet con ancho de banda de 4 MB como mínimo, en todos los locales donde se desarrollará el evento (4b)	unidad	1	Unidad	1.000.000	1.000.000
13	Computadora personal (desktop) e impresora láser monocromática (en red) (4c)	unidad	2	Unidad	3.300.000	6.600.000
14	Equipos Informáticos Indicador de direcciones y display de agenda del evento (4d)	unidad	2	Unidad	2.000.000	4.000.000
15	Notebook para Salón Principal (4e)	unidad	2	Unidad	500.000	1.000.000
16	Notebook para Foro (4f)	unidad	2	Unidad	250.000	600.000
17	Notebook para Salón Auxiliar I y II (4g)	unidad	4	Unidad	500.000	2.000.000
18	Notebook con impresora a chorro de tinta para Área de Registro (4h)	unidad	1	Unidad	800.000	1.000.000
19	Banners back pódium para congreso, medidas. 0,80m x 4m (5a)	unidad	2	Unidad	1.000.000	2.000.000
20	Banners con porta banner, medidas aprox.: 1m x 1,20m (5b)	unidad	2	Unidad	600.000	1.200.000
21	Portafolios para el congreso, color a alección de tela 600MA tipo sintético, con diseño/logo del evento (5c)	unidad	120	Unidad	60.000	7.200.000
22	Carpetas símil cuero, tamaño A4, impreso con relieve en seco, con logo del evento (5d)	unidad	120	Unidad	40.000	4.800.000
23	Bolígrafos con impresión de logo del evento a un color (5e)	unidad	120	Unidad	4.000	480.000
24	Block de notas con logo del evento. Tamaño A4 50 hojas (5f)	unidad	120	Unidad	10.000	1.200.000
25	Plaquetas recordatorias en madera y metal, medidas 20 cm x 10 cm (5g)	unidad	10	Unidad	350.000	5.000.000
					Subtotal	88.380.000